



VENERABLE, INMEMORIAL Y PONTIFICIA
COFRADÍA DE PENITENCIA DEL
STMO. CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA
Y NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA

BOLETÍN INFORMATIVO N.º 12 FEBRERO 2006

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Una nueva Cuaresma llama a las puertas de los cofrades, tiempo fuerte de gracia y salvación, donde nos preparamos para morir con Cristo y resucitar con Él en la Vigilia Pascual.

Y, de nuevo, llega a vuestros hogares el Boletín Informativo de nuestra Cofradía, y lo hace, impregnando sus páginas de las satisfacciones, preocupaciones, sentimientos e inquietudes que rodean el día a día de la vida en la Hermandad.

En sus cuidadas páginas encontramos los habituales informes de las distintas áreas que componen el organigrama de la Junta de Gobierno. Así desde la Mayordomía se invita a la participación activa en la vida de la Hermandad, desde la Tesorería se busca la concienciación en asumir los cada vez más costosos gastos que afronta la Cofradía, la Secretaría, por su parte apostilla sobre los importantes actos que hemos tenido la suerte de vivir en el pasado 2005 y la Fiscalía nos pide, con sus Normas para la Salida Procesional, la renovación de un compromiso, que cada año nos hace sentirnos orgullosos del transcurso de la Estación de Penitencia.

Abordando otros contenidos no puede faltar la docta palabra de nuestro Director Espiritual, la Convocatoria para los Cultos Cuaresmales y el Cabildo General Ordinario, información sobre el reparto de túnicas, noticias y actividades varias...

Pero, si duda, dos aspectos han dejado marcadas nuestras vivencias cofrades en el último año: La conmemoración del CL Aniversario de la Promulgación del Dogma de la Inmaculada Concepción y la aparición del "Libro de Hermano".

Respecto a la conmemoración del dogma promulgado por el Papa Pío IX, coincidió con el Año de la Eucaristía proclamado para toda la Iglesia por el Papa Juan Pablo II, junto a ello confiamos en que los importantes actos celebrados nos ayuden a alcanzar una vida plena, teniendo a María como la más extraordinaria guía en nuestro caminar, en la esperanza de que nos aleje de la tristeza de proyectar nuestra vida al margen de Dios. Los cofrades entendemos mucho del amor a la Virgen y seguirla debe ser el mayor homenaje de cuántos hallamos vivido o imaginado.

Por su parte, con la presentación del Libro de Hermano culminaba más de un año de trabajo en una obra destinada a los Hermanos, sin otra vocación que la de divulgar y compartir unos mismos sentimientos, una misma devoción, una misma historia y unas reglas que nos unen a nuestros queridos Titulares. Cómo magnífico complemento a los datos que aporta el capítulo dedicado a la historia de la Cofradía, el cofrade puertorriqueño Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez, nos ofrece en las páginas de este boletín sus depuradas investigaciones sobre los orígenes de nuestra Cofradía, la talla de Nuestro Amantísimo Titular y la imagen que le precedió. Una lectura detenida de los interesantísimos datos que aporta nos ilustrará enormemente sobre los primeros años de existencia de nuestra corporación y del propio templo agustino.

Por último y antes de despedirme me gustaría dejar plasmada una reflexión y un ruego. No puedo pasar por alto el trabajo y sacrificio que un grupo de Hermanos lleva a cabo día tras día y durante todo el año en nuestra Casa de Hermandad, a ellos quiero hacer llegar mi aliento y ánimo para que nunca decaigan en los momentos de debilidad que nos abordan cuando nos preguntamos si vale la pena todo este esfuerzo. Tened la

seguridad de que SÍ lo vale, el espíritu de servicio que demostráis hacia los demás desde vuestra labor oscura, callada y muchas veces criticada por quienes no han sabido acercarse lo suficiente o simplemente no se han molestado en conocer a los demás con sus grandezas y miserias, es la mayor muestra de AMOR al prójimo que podáis ofrecer nunca a nuestros Titulares. Valoraos más en vuestras pequeñas obras, vuestros pequeños gestos y vuestros pequeños detalles, sin caer en falsas vanidades ni actitudes arrogantes que tanto afectan a la convivencia y tanto lesionan nuestra imagen ante los demás. No os preocupen los discursos vacíos amparados en una presunta sapiencia que sólo encierra palabras vacías. Seguid limpiando, cantando, bordando, rezando... en fin seguid con todo aquello que habéis aprendido a hacer entendiendo que vivir en una comunidad en el seno de la Iglesia es celebrar, trabajar y compartir.

Con todo cariño.

EL HERMANO MAYOR
David de la Fuente Carrasco

CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

"Maestro ¿dónde vives?...
Venid y lo veréis
Fueron, vieron y se quedaron con El"
(Evangelio de San Juan 1, 35-42)

Una vez más un saludo cordial para todos y cada uno de vosotros que formáis parte de esta vuestra querida Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de la Amargura.

Pienso y creo que es el momento de retomar, o mejor redescubrir, el hecho de pertenecer a una Cofradía, de ser cofrade, SER COFRADE es, ante todo, ser hermano-con; la cofradía es el conjunto de hermanos y la casa de hermandad el lugar de encuentro y convivencia de todos los que la conforman.

Vivir la hermandad de convierte, pues, en objetivo
prioritario y fundamental.

Y el cofrade, además, ha de tomar conciencia
de lo que esto implica para su ser y estar en el mundo.

Hoy, siguiendo el objetivo diocesano, me dirijo a todos, pero en especial a vosotros los jóvenes. La pertenencia, la relación, los lazos,... se estrechan y se fortalecen con el contacto, y para el contacto hay que hacerse presentes, estar: "Venid y veréis. Fueron. Vieron y se quedaron con él" (S. Juan 1, 35-42).

También quisiera deciros que os impliquéis en la coherencia. Se dice que os gusta la sinceridad, que lleváis a gala el que no os importa presentaros tal y como sois, que aborrecéis la incoherencia, que estáis contra todo lo que aparentar y no ser en realidad, ... pues bien, llevad esto a vuestra vida de fe, de compromiso cristiano y de vida cofrade. Sed algo más que un número en la lista cofrade o eclesial.

Amigo/a construye, edifica, planta, responde,... el seguimiento nace de la escucha, la aceptación del encuentro profundo, la valentía en el testimonio de la certeza de haber encontrado el tesoro escondido del que habla el Evangelio. Cristo, la Iglesia, la Cofradía, sigue contando contigo. No dudes ni tengas miedo a responder como lo hizo el profeta Samuel: "Habla, Señor, que tu hijo escucha" (Libro de Samuel 3,3-10.19).

EL DIRECTOR ESPIRITUAL
P. Julián Fernández López-Terradas

INFORME DE MAYORDOMÍA

Estimados Hermanos en Cristo y María:

Me dirijo a vosotros por primera vez como mayordomo de esta pontificia cofradía para hablaros de los acontecimientos y celebraciones que tendremos en la venidera cuaresma y Semana Santa.

A todos los hermanos se os envió un calendario que presenta todos los actos de nuestra cofradía señalados, desde octubre del 2005 hasta los cultos de septiembre de Nuestra Madre bendita de la Amargura, ya son varios los actos acontecidos en los cuales vuestra presencia ha sido escasa.

Hago un llamamiento a esa juventud que tanto le hace falta a las cofradías y a la Iglesia de hoy día, a todos os invito a que vengáis a participar en todo lo que queráis, siempre seréis bien recibidos, nuestra casa de hermandad está abierta de lunes a viernes desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche aproximadamente, en la cuál podemos pasar buenos momentos.

Me gustaría hacer especial hincapié en las conferencias de formación que llevamos haciendo, además de un acto nuevo e íntimo que tendremos ante la imagen del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia en dicho acto lo tendremos más cerca que nunca para rogarle y para que nuestras oraciones sean escuchadas por él.

Una vez metidos de lleno en la cuaresma preparamos los solemnes cultos en honor y gloria a nuestros titulares los días 9, 10, 11 de marzo donde los días de hermandad se hacen más amenos. Los días previos al Domingo Ramos durante los repartos de túnicas, limpieza de enseres, montaje de los pasos se trabaja con la ilusión depositada en un año más de vida cofrade.

El 8 de marzo será el montaje de nuestros solemnes cultos que durará del 9 hasta el 11 de Marzo.

Ya el día 13 de marzo empezaremos con la llegada de la mesa del paso de palio y los días posteriores será la preparación del mismo. La Oración ante nuestro Amantísimo Titular la tendremos el 24 de marzo. El día 27 de marzo llega el paso del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, donde también los días posteriores será su preparación para el ansiado Domingo de Ramos. El lunes Santo día 10 de abril procederemos al desmontaje de ambos pasos, donde la alegría y el orgullo del día anterior hace que pasemos una jornada especial.

Comentarios también, que nuestro taller de bordados sigue trabajando para engrandecer el patrimonio de nuestra hermandad, muestra de ello, son los fajines y sayas que Nuestra Señora de la Amargura vistió en los respectivos meses de Noviembre y Diciembre. Entre sus proyectos se encuentra la realización de un Mediatrix para las sesiones de la Virgen, así como un repostero con el escudo de la hermandad.

Espero que os animéis a asistir con humildad, devoción y espíritu cristiano a todo lo anteriormente comentado en este apartado así podréis conocer la vida de her-

mandad que hacemos durante todo el año los hermanos que la formamos. Sin más me despido.

¡Qué el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Madre bendita de la Amargura os bendiga!

El mayordomo
Luis García Núñez

INFORME DE TESORERÍA

Para el presente año 2006 la Junta de Gobierno de nuestra querida Cofradía, a propuesta del Consejo de Asuntos Económicos, ha acordado el incremento de la cuota de Hermano en 3 euros, pasando a ser 15 euros anuales en lugar de los 12 euros que abonábamos hasta ahora.

Asimismo también ha redistribuido el fraccionamiento del pago de esta cuota, eliminando los tradicionales trimestres y sustituyéndolos por cuatrimestres. De modo que cada uno de ellos tendrá un importe de 5 euros. Dicha cuota podrá satisfacerse bien por mediación del Sr. Cobrador, como hasta ahora, o bien por medio de domiciliación bancaria. Quien desee esta segunda opción deberá ponerlo en conocimiento de esta Tesorería por medio de la Secretaría de la hermandad ó facilitando al Sr.Cobrador su número de cuenta de banco.

Cabe señalar que la cuota de hermano no sufría aumento alguno desde el pasado año 2.000, sufriendo incluso una ligera depreciación con la entrada del euro. Dicha decisión está fundamentada en los altos costes que debe hacer frente nuestra Cofradía en la reforma del inmueble que ocupa nuestra Casa de Hermandad y cuyos detalles fueron presentados a los Hermanos en el Cabildo General Ordinario celebrado el 19 de febrero de 2005. En dicho cabildo se creó la figura del Compromisario con una cuota por domiciliación bancaria libremente establecida por cada uno. Quien desee incorporarse puede retirar un boletín de compromisario en nuestra Casa de Hermandad, donde se le informará de todos los detalles al respecto, de lunes a viernes de 6 de la tarde a 10 de la noche.

No sólo se acrecienta la cuota de Hermano el Control de Salida también lo hará, fijándose en 23 euros tal y como se detalla en este boletín más adelante. La Junta de Gobierno la ha entendido necesaria debido a los altos costes que ya alcanzan conceptos fundamentales, desde nuestro entendimiento en cómo debemos de procesionar, como son flores, ceras y bandas, a lo que se une la irrisoria ayuda económica que recibimos de las autoridades civiles para afrontar unos gastos que culminan en un Desfile Procesional que cada año disfrutan miles de gaditanos y visitantes a nuestra ciudad.

Se despide atentamente,

EL TESORERO
Juan Manuel Manzano Barrios

INFORME DE SECRETARÍA

Aunque en el Cabildo General Ordinario fijado para el próximo día 10 de Marzo se dará cuenta con mayor detalle, se comunica a los Hermanos que a día 1 de Enero del presente año el número de Hermanos en el censo era de 814.

En el nuevo año que acaba de comenzar, se ha procedido a una actualización de la relación numérica de Hermanos, ya que la última databa del año 2002.

En el citado informe se recoge toda la amplia actividad desarrollada por la Cofradía a lo largo del pasado año 2005, tanto en el aspecto de cultos como en cualquier otro tipo de actos. En el primer caso se destacan los Cultos de Cuaresma y de Septiembre y la participación de la Cofradía en el Rosario General de Hermandades y Cofradías desarrollado el pasado 6 de Octubre y la participación en la Procesión Mariana del pasado 8 de Octubre conmemorativa del CL aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

En el segundo caso, destaca de modo especial la publicación de la obra Libro de Hermano que fue presentada el 27 de Mayo, con gran asistencia de Hermanos, en el Salón Regio de la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

EL SECRETARIO
José Luis Cañizar Palacios

INFORME DE FISCALÍA

Como en años anteriores el equipo de fiscalía quiere felicitar a todos los Hermanos por su comportamiento en la pasada Estación de Penitencia, nos encontramos satisfechos observando la línea de compromiso de todos con nuestra Hermandad.

No quisiera dejar de señalar la importancia que tiene vuestra asistencia a los actos que programa la Cofradía, sobre todo los Cultos, tanto mensuales como los Cuaresmales, -que se anuncian en este boletín más adelante-, y los dedicados a Nuestra Madre en el mes de Septiembre.

Sin más me despido adjuntando la normas para la venidera Salida Procesional. Que el Cristo de la Humildad y Paciencia y la Virgen de la Amargura guíen nuestro caminar.

NORMAS PARA LA SALIDA PROCESIONAL DEL 9 DE ABRIL DE 2006

- 1.- Cada Hermano es responsable de la túnica, antifaz, capa y cingulo que se le entrega.
- 2.- El calzado será, para quien opte por no ir descalzo, zapato negro del tipo "mocasín", además de calcetines negros y guantes blancos. (la Cofradía dispone de guantes al precio de 1'80 euros).

- 3.- Deberán estar en las dependencias parroquiales de la Iglesia de San Agustín una hora antes de la que se establezca para la Salida Procesional, llevando en todo momento el Control de Salida.
- 4.- Una vez dentro de la Parroquia permanecerá en el lugar que se le asigne.
- 5.- Sólo acceden al recinto parroquial quienes forman parte del cortejo procesional. En ningún caso accederán los acompañantes, en el caso de los más pequeños hay Hermanos asignados para su cuidado.
- 6.- Todos los cofrades se cubrirán con el antifaz en el traslado de su domicilio a la Parroquia de San Agustín, tomando el camino más corto. Lo mismo que al regreso a su domicilio tras recogerse la procesión.
- 7.- Durante la Estación de Penitencia se cuidará cada Hermano de guardar una distancia de alrededor de dos metros con quien le precede, salvo en los momentos que el Jefe de Sección indique otra cosa.
- 8.- En las paradas se situarán de espaldas a la acera y por frente a su par, sin mirar hacia los lados y mucho menos hacia arriba.
- 9.- Se obedecerán rigurosamente las indicaciones de cada Jefe de Sección y estos a su vez las del Fiscal. No se permite abandonar la fila y quien tenga que hacerlo deberá solicitárselo a su Jefe de Sección.
- 10.- Los Hermanos Cargadores obedecerán las órdenes de sus capataces y estos a su vez a las que les haga llegar el Fiscal a través de sus mayordomos de paso.
- 11.- En la recogida los Hermanos que porten atributos los depositarán en la capilla de Nuestra Señora de la Amargura y los cirios se entregarán en la puerta del templo a las personas encomendadas a tal fin.
- 12.- La devolución de las túnicas se realizará del 17 al 21 de Abril, de 6 de la tarde a 10 de la noche, en la Casa de Hermandad. La no devolución del hábito en el plazo marcado supondrá una sanción de 6 euros.

LA FISCAL
Elvira Almagro Manzorro



**LA VENERABLE, INMEMORIAL Y PONTIFICIA
COFRADÍA DE PENITENCIA DEL SANTÍSIMO
CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA Y
NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA.**

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Agustín
CONSAGRA EN HONOR Y GLORIA DE SUS AMANTÍSIMOS
TITULARES

En el templo agustino de nuestra ciudad de Cádiz durante los días 9, 10 y 11
de Marzo de 2006.

CULTOS CUARESMALES

Comenzando los días 9 y 10 a las 20.00 horas con el rezo del Santo Rosario,
Letanías y Santa Misa que estará a cargo del

RVDO. P. JESÚS GARCÍA CORNEJO

Rector de la Iglesia de la Conversión de San Pablo

El Sábado día 11 de Marzo a las 20.15 horas

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidiendo la Sagrada Eucaristía el citado orador sagrado.

Tras la Comunión, el Director Espiritual de la Cofradía el Rvdo. P. Julián
Fernández López-Terradas (O.S.A.), impondrá la medalla de la Cofradía a
los Hermanos que lo han solicitado.

Al término de la Función Principal dará comienzo el Besapié al

SANTÍSIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

A.M.D.G.

REPARTO DE TÚNICAS Y CONTROLES DE SALIDA

El reparto de túnicas y entrega de controles de salida para la venidera Salida Procesional tendrá lugar en la Casa de Hermandad, sito en calle Rosario, 47 bajo, en los siguientes días y horarios:

- Hermanos que sacaron túnica el pasado año o la tienen en propiedad, DIAS 13, 14 Y 15 DE MARZO de 18:00 a 21:30 horas.
- Hermanos que no procesionaron el pasado año ó lo hacen por primera vez, DIAS 16 Y 17 DE MARZO DE 18:00 A 21:30 horas.
- Los Hermanos Cargadores igualmente pueden retirar su control de salida en los citados días y horas.

IMPORTE:

- Hermanos de fila con cera o atributos: 23 €.
- Hermanos Cargadores: 23 €.
- Presidencias: 30 €.
- Jefes de Sección y encendidos: 30 €.
- Capataces y Contracapataces: 30 €.
- Junta de Gobierno: 30 €.
- Penitencia: donativo que desee el Hermano o Devoto.

Se recuerda a los Hermanos la obligación de estar al día en el pago de cuotas para obtener el control de salida.

ADVERTENCIA: De nuevo, y lamentablemente, pese a las reiteradas llamadas de atención, son varios los Hermanos que aún no han devuelto las túnicas que retiraron el año pasado, que recordamos son propiedad de la Cofradía, incumpliendo así una de las Normas para la Salida Procesional para el año 2005. En consecuencia, y en virtud de lo dispuesto en la Norma nº 11 del año anterior, serán gravados con el pago adicional de 6 euros al retirar su control de salida.

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

Nombramiento de capataz en la Cuadrilla de cargadores del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

Al término de la pasada Semana Santa, y por motivos laborales, dimitía como capataz de la cuadrilla de Hermanos de Nuestro Amantísimo Titular el Hermano D. Manuel Maline Vargas, quien desde el año 2003 se había hecho cargo de su dirección. La Junta de Gobierno desea agradecerle su dedicación y esfuerzo al frente de la cuadrilla de Hermanos durante este tiempo.

En todo caso por tal motivo fue decisión de la Junta de Gobierno poner en conocimiento de la Cuadrilla de Hermanos tal eventualidad, al tiempo que se le informaba del establecimiento de un plazo de tiempo para que cualquier miembro de ella, que estu-

viera interesado en asumir tan importante responsabilidad, presentase junto a su candidatura un plan de trabajo a desarrollar como capataz del Paso del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. Dicho plan de trabajo debía incluir, entre otras cuestiones, la renovación de la cuadrilla y una mayor implicación en la vida de Hermandad de la Cofradía.

Finalizado el plazo de tiempo señalado y habiéndose presentado como única candidatura la del Hermano D. Francisco José Álvarez Márquez, en la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el pasado 8 de Mayo de 2005, y tras que el citado Hermano explicase su programa de trabajo y éste respondiera a las expectativas que la Junta de Gobierno desea, fue nombrado por unanimidad como nuevo capataz del Paso de Nuestro Amantísimo Titular el Hermano D. Francisco José Álvarez Márquez, formando parte de su equipo de trabajo como contracapataces los Hermanos D. José Luis Camerino Reyes y D. José Antonio Barrios Iglesias.

Fruto de la necesaria renovación de la cuadrilla, algunos de los Hermanos que han portado, cada tarde del Domingo de Ramos, al Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, en la venidera Semana Santa dejarán de hacerlo. Vaya el reconocimiento de la Junta de Gobierno y de la misma Cofradía a todos ellos por su entrega y sacrificio durante, en algunos casos, más de veinte años.

Altar del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

Con motivo de las obras que se están desarrollando desde el pasado mes de Octubre en las dependencias de la Sacristía de la Parroquia de San Agustín, por cuestiones de seguridad la majestuosa talla de Nuestro Amantísimo Titular ha sido trasladada a la Capilla de Nuestra Señora de la Amargura. Se desconoce el tiempo que tendrá que permanecer en dicha capilla, entre otras razones porque al día de hoy el estado de conservación del Altar del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia es preocupante.

Como es conocido por los Hermanos, a través del Boletín informativo de febrero de 2004, en Mayo del año 2003 se encargó a personal de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía un estudio de la talla de Nuestro Venerado Titular, estudio que resultó bastante satisfactorio y en el que se recogía su buen estado de conservación. Sin embargo ya entonces los técnicos de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía advertían en su informe el precario estado de conservación en el que se hallaba el altar del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y del que es propietaria la Cofradía. Desde entonces se ha tenido bastante precaución en su utilización para los montajes de los Cultos Internos, además de acentuar la cautela en la subida y bajada del Señor de su Altar.

Por tal motivo la Junta de Gobierno ha iniciado distintas gestiones con entidades de nuestra ciudad a fin de obtener los fondos y medios que permitan hacer frente a la restauración del valioso altar.

Taller de Bordados

Afortunadamente y con el paso del tiempo, el taller de bordados de la Cofradía que dirige el Hermano D. Jaime Zaragoza Ibáñez, sigue creciendo y enriqueciendo el patrimonio de nuestra corporación. Durante el pasado año se han confeccionado un fajín de

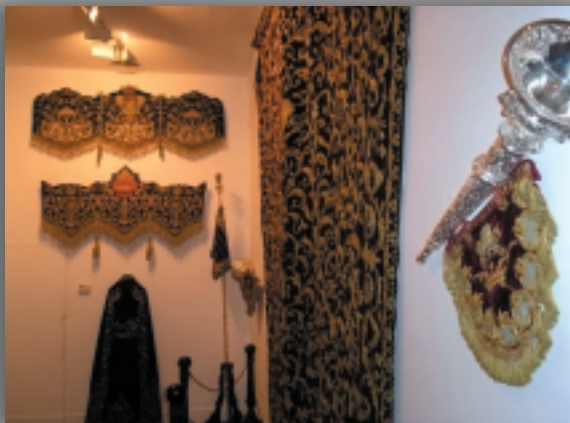
hebrea, estrenado en los Cultos Cuaresmales del 2005, se ha pasado a un nuevo paño de tisú el escudo bordado de la Bandera Pontificia y que se estrenará, D.m., en la Salida Procesional de este año, se ha ejecutado también una nueva saya blanca para Nuestra Señora de la Amargura y se está concluyendo un nuevo ropostero.

De nuevo, y como en años anteriores, se realiza un llamamientos para aquellos cofrades que estén interesados en formar parte del citado taller. Pueden informarse en la Casa de Hermandad, especialmente en los días de trabajo del propio taller, que son los lunes y miércoles de 6 a 8 de la tarde.

Homebaje a Sor Esperanza Pascuala

La presencia entre los gaditanos durante más de 70 años de Sor Esperanza merecía la consideración desde el más profundo respeto y admiración de las Hermandades y Cofradías, unas corporaciones que tanto deben a quien fuera directora, durante décadas, del recordado Taller de Bordados del Colegio San Martín. Al término de la Eucaristía, junto con el Coro de San Martín y las Cofradías de Perdón, Angustias, Aguas y Buena Muerte, le entregamos un lujoso álbum donde se recogen fotografías de un gran número de trabajos ejecutados por el mencionado taller.

Así una representación de nuestra Cofradía participó en la gozosa Eucaristía de Acción de Gracias, celebrada el pasado 21 de Septiembre en la Parroquia de Santa Cruz, donde el Padre Marcelino Martín emocionó a todos con sus palabras recordando los 70 , coordinada por el bordador gaditano Juan Carlos Romero, con distintos trabajos salidos de los bastidores de San Martín. Dicha muestra, coordinada por el bordador D. Juan Carlos Romero, tuvo lugar en la Sala de Exposiciones de la Caja San Fernando, ubicada en la años que lleva la religiosa aragonesa como vecina nuestra.



“Detalle de la exposición de homenaje a Sor Esperanza”.

Como segundo presente que reflejara la gratitud de los cofrades se proyectó una exposición Avd. Ramón de Carranza, inaugurándose el 17 de Octubre y clausurándose el 21 del mismo mes con un concierto de corales en la Asociación de la Prensa, interviniendo el Coro de San Martín, del que también fue directora.

En la mencionada exposición lució sobremanera el templete, manto y bambalina frontal del Paso de Nuestra Señora de la Amargura, así como los paños de bocina, la toca sobremanto, el Banderín de Títulos y el Guión de nuestra Cofradía.

Junto a todo ello, una gozosa coincidencia incentivó aún más este homenaje, y es que en un año eminentemente mariano y eucarístico el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia recayó sobre la Congregación de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, a la que pertenece Sor Esperanza, galardón concedido por su excepcional labor social y humanitaria en apoyo de los desfavorecidos, desarrollado de manera ejemplar durante cerca de cuatro siglos y por su promoción, en todo el mundo de los valores de la justicia, la paz y la solidaridad.

Presentación del Libro de Hermano

Con gran expectación el periodista gaditano D. Emilio López Mompell presentaba el pasado 27 de Mayo en el Salón Regio de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz la obra especialmente dedicada a los Hermanos de nuestra querida cofradía, culminación a más de un año de trabajo y duro esfuerzo, donde la colaboración de varios Hermanos y un colosal equipo de profesionales de la artes gráficas ha hecho posible que el libro que guarda de manera profusa la historia, peculiaridades y normativas de nuestra corporación tenga cobijo en el hogar de los muchos Hermanos que ya han sido citados en la Casa de Hermandad para retirarlo.

Recordamos que son convocados a las entrega de ejemplares del Libro de Hermano los Hermanos que han superado la mayoría de edad y cuentan con una antigüedad en la Cofradía de, al menos, 5 años.

Cultos a Nuestra Señora de la Amargura

Como cada año, en el mes de Septiembre, celebramos los Solemnes Cultos en Honor y Gloria de Nuestra Señora de la Amargura, la cita tenía lugar los días 8, 9 y 10 de Septiembre predicando nuestro Director Espiritual, el Rvdo. P. Julián Fernández López-Terradas e interviniendo el coro parroquial compuesto por Hermanos de la Cofradía.

El día 10, al término de la Función Principal el cofrade vizcaíno D. Joseba Rodríguez Luzárraga pronunciaba el XXI Pregón a Nuestra Señora de la Amargura, siendo presentado por nuestro Hermano Mayor, D. David de la Fuente Carrasco, quien ejercía de presentador por la dolorosa ausencia del Rvdo. P. Luis Labrador Ramos (q.s.g.g.), pregonero del año anterior y cuya presencia sentimos en el transcurso del emotivo pregón.

De nuevo, las jornadas de los Cultos de Septiembre, volvieron a estrechar los lazos fraternales entre nuestra Cofradía y la bilbaína Hermandad Penitencial de



“Joseba Rodríguez en un momento de su Pregón”.

Begoña, que cada año traslada una significativa representación a los actos en honor de Nuestra Venerada Titular.

Encuentro ante el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia.

El próximo 24 de Marzo (viernes) a partir de la 21 horas en la Iglesia Parroquial de San Agustín, horas antes de que Nuestro Titular sea elevado a su Paso Procesional, tendrá lugar un Encuentro ante la portentosa talla del Señor, presentándose como una gran oportunidad para que, en unas días especialmente ajetreadas para los cofrades, tengamos unos momentos para la reflexión y meditemos sobre la trascendencia de las jornadas que viviremos próximamente como culminación al periodo cuaresmal. El espíritu de este acto está particularmente enfocado hacia los Hermanos que efectuarán la Estación de Penitencia del venidero Domingo de Ramos.

Formación

Distintas charlas de carácter formativo se vienen celebrando en el presente curso así, el Padre Pedro Ortuño Estero disertó el pasado 25 de Noviembre es la Asociación Virgen de la Amargura sobre "El acolitado y los enseres de la liturgia", encuentro este, especialmente orientado hacia los jóvenes de la Cofradía. Igualmente los días 25, 26 y 27 de Enero el Director Espiritual de la Cofradía se dirigió, con especial énfasis, a los miembros de la Junta de Gobierno.

Dentro del apartado formativo se incluyen las charlas preparatorias, que serán convocadas en breve, para los Hermanos que solicitaron imponerse la medalla en la Fun-

ción Principal de los próximos Cultos Cuaresmales y para aquellos Hermanos que se han interesado en recibir el Sacramento de la Confirmación.

Llamamiento

La recientemente creada Vocalía de Juventud quiere aprovechar, para, desde las páginas de este boletín, dirigirse a los jóvenes de nuestra Hermandad para informarles de la creación de un Grupo Joven en la misma, compuesto actualmente por seis miembros, los cuales están llevando reuniones quincenales en nuestra Casa de Hermandad, dirigidas por D. David García Rivas, Vocal de Juventud de la Junta de Gobierno. El contenido de las reuniones tenidas hasta ahora se basan en la elaboración de un programa de actividades para los próximos meses. De modo que si tienes entre 16 y 21 años aproximadamente y quieres compartir la vida de la Hermandad no dudes en contactar con ellos, cualquier tarde, en la propia sede de la Cofradía y así hacerles llegar tus inquietudes y propuestas.

Nuevo Pontífice

Como conocen, Su Santidad Juan Pablo II fallecía el pasado 2 de Abril, esa misma noche era colocada, con crespón negro, la Bandera Pontificia de nuestra Cofradía en el Altar Mayor de San Agustín, al mismo tiempo que la Secretaría de la Hermandad enviaba un escrito con las condolencias de todos los Hermanos a la Nunciatura Apostólica de Su Santidad en España, celebrando el 9 de Abril en el templo agustino, una Eucaristía aplicada por el eterno descanso del alma de quien fuera Padre espiritual de millones de católicos.

Asimismo tras la elección por el Colegio de Cardenales del nuevo Pontífice, Benedicto XVI, la Secretaría remitió una nueva misiva a la Nunciatura, esta vez de felicitación, por el inicio de un nuevo papado.

EL AÑO INMACULISTA Y NUESTRA HERMANDAD.

Durante el mes de Diciembre de 2.004 y gran parte del pasado año 2.005 la Iglesia ha celebrado el CL Aniversario de la Proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción que fue promulgado por S.S. Pío IX el 8 de Diciembre de 1.854. Esta efemérides, conocida como "Año Inmaculista", ha dejado un hondo calado en toda nuestra Iglesia Diocesana y, en especial, en nuestra Hermandad ya que, aprovechando los muchos actos que con motivo de dicha efemérides se han celebrado, nuestra Cofradía ha participado, en mayor o menor medida, en la mayoría de los mismos.

Por ello, y como recordatorio de todos los actos celebrados procederé a realizar un recorrido cronológico en relación a dicha efemérides y a nuestra Cofradía.

El 3 de Diciembre de 2.004 se presentó el Cartel Conmemorativo de esta efemérides, obra del fotógrafo Rafael García Ramírez, la cual fue presentada en la Sede del Consejo Local de Hermandades por el P. José Luis Salido, OFM.

Con extraordinaria participación de fieles y público en general el 8 de Diciembre

de 2.004 se celebró un Besamanos Magno –participando la Imagen de Nuestra Venerada Titular-.

A destacar que, en la celebración eucarística de las doce de la mañana que se celebró en la Iglesia Parroquial de San Agustín, participó nuestra Hermandad junto con la Comunidad Parroquial de San Agustín y la Cofradía del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora del Mayor Dolor, para celebrar la apertura del año inmaculista.

El 9 de Septiembre de 2.005 –segundo día del Tríduo a Nuestra Señora de la Amargura-, fue presentado, el Cartel Anunciador de la Procesión Magna Mariana- y en la cual participó, la Bendita Imagen de Ntra. Sra. de la Amargura- tras ser aprobado por el Cabildo Extraordinario de Hermanos celebrado, a tal fin, el 24 de Junio de 2.005.

El 6 de Octubre de 2.005 tuvo lugar el Rosario Público nocturno que, partiendo desde la Iglesia de San Francisco, recorrió las calles de Cádiz, asistiendo nuestra Cofradía junto con las demás Hermandades y Cofradías de Cádiz. La presencia de Hermanos fue significativa y el Rosario fue muy bien acogido por el pueblo gaditano, destacando la alta participación de fieles y la seriedad y recogimiento con que se llevó a efecto

Indudablemente el acto público que mayor expectación ha originado fue la Procesión Magna Mariana celebrada el 8 de Octubre de 2.005 y que, como bien sabéis, participó nuestra Titular en su paso de palio.

Fue una jornada histórica, donde pudimos ver a Nuestra Señora de la Amargura salir de su templo alrededor de la 15.00 h., una hora totalmente inusual, y recorrer las calles de nuestra ciudad –en dirección a la Santa Iglesia Catedral- con numeroso público. Asimismo es de agradecer la respuesta de los Hermanos por su participación en los distintos tramos en que se organizó el acompañamiento a Nuestra Titular ya que fueron excelentes tanto el alto grado de participación de los mismos como su comportamiento.

Tras el Pontifical que se celebró en la Plaza de la Catedral, nuestra Titular efectuó el recorrido oficial de la procesión el cual se desarrolló por Pelota, Plaza de San Juan de Dios, Avd. Ramón de Carranza, Rafael de la Viesca y Plaza de San Francisco.

Posteriormente, y tras recorrer la calle San Francisco nuestra Titular esperó en frente de la puerta de San Agustín, el paso de Ntra. Sra. de la Soledad, Ntra. Sra. de la Merced y Ntra. Sra. del Rosario, al objeto de evitar que, con las maniobras necesarias para la recogida, tardasen más tiempo del necesario en realizar el recorrido de vuelta a sus respectivos templos.

Al filo de la 1 de la madrugada, Nuestra Señora de la Amargura regresó a su templo.

Fue muy bien valorada por el público y la prensa la presencia de nuestrate Titular en la procesión extraordinaria, lo cual nos llena de orgullo ya que consideramos importante la participación de nuestra Cofradía en una efemérides de tal magnitud.

Pero el año Inmaculista no acabó con la Procesión Magna.

Los días 7 y 9 de Noviembre tuvieron lugar en la sede del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Cádiz las charlas mariológicas a cargo del P. Agustín Borrell ("María en las Hermandades") y del P. Juan Martín Baro ("María en el Evangelio"). La

participación de las hermandades fue bastante pobre, siendo de las más numerosas la presencia de los Hermanos de nuestra Cofradía.

El domingo 27 de Noviembre tuvo lugar una peregrinación y convivencia en el Santuario Mariano de Ntra. Sra. de la Luz en Tarifa. Iniciándose el trayecto en el barrio de la Viña ante Nuestra Señora de la Palma Coronada y continuando la jornada con el rezo del ángelus ante Ntra. Sra. de la Oliva de Vejer.



“Nuestra Señora de la Amargura. Foto de Rafael García Ramírez”.

El 7 de Diciembre en el Monasterio de la Piedad (c/ Montañés) tuvo lugar la vigilia de la Inmaculada, la cual estuvo dedicada a los jóvenes. Fue muy alta la participación en la misma

El 8 de Diciembre de 2.005, en la S.I. Catedral, nuestro Obispo D. Antonio Ceballos Aienza, presidió el Solemne Pontifical de la Inmaculada Concepción como clausura del año Inmaculista.

Estimamos que nuestra Hermandad ha querido, con su asistencia y colaboración en todos estos actos, resaltar la importancia de celebrar la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de María así como la figura de Nuestra Señora y Madre, ejemplo de esperanza y fe en Jesús así como modelo de vida para nosotros.

Por último, destacamos que la Junta de Gobierno ha acordado encargar una insignia mariana al Taller de Bordados de nuestra Hermandad, con el deseo de que esta efemérides perdure en el recuerdo en el seno de nuestra Cofradía.

Esperamos que en breve plazo dicha insignia se sume al rico patrimonio de nuestra hermandad.

EL VICE-HERMANO MAYOR
Juan José Pereira Cunill.

LA COFRADÍA DE HUMILDAD Y PACIENCIA DE CÁDIZ EN EL SIGLO XVII. NUEVAS APORTACIONES DOCUMENTALES

Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez

Las hermandades y cofradías forman parte del patrimonio histórico y artístico de las ciudades donde están radicadas. El conocimiento de su devenir a través de los siglos nos ayudará a la mejor comprensión de nuestra propia historia. Sin embargo, los estudios al respecto en Cádiz son escasos y en muchos de los casos o están faltos del rigor necesario o se han quedado anticuados. Tan solo existe un estudio general de las cofradías penitenciales gaditanas y este necesita una revisión en muchos aspectosⁱ. Tampoco son excesivos los trabajos parciales sobre cada una de las hermandades gaditanas, aunque a este respecto sí que hay algunos trabajos interesantes realizados por personal especializado.

Una de las publicaciones que felizmente ha visto la luz en fechas recientes ha sido la correspondiente a la hermandad gaditana de Humildad y Paciencia, libro que destaca por la excepcional y cuidada presentación así como por ofrecer una detallada y actualizada recopilación de los datos históricos conocidos sobre la hermandad y el templo en el que radicaⁱⁱ.

Sin embargo, nuevos documentos nos permiten ofrecer novedosas aportaciones en torno a esta cofradía y que esperamos sirvan de complemento a este trabajo.

LLEGADA DE LA ORDEN AGUSTINA A CÁDIZ

La cofradía de Humildad y Paciencia se encuentra establecida desde su fundación en el convento de San Agustín, ligada a las gentes procedentes de las provincias vascongadas. Dicho convento fue fundado el 23 de Noviembre de 1617 según escritura ante el notario Martín de Roblesⁱⁱⁱ, aunque consta un intento anterior que no llegó a cuajar. En efecto, Felipe Boquin de Bocanegra hace donación en 1593 de unos terrenos para la fundación de dicho convento^{iv}, iniciativa que como vemos no cuajó hasta más de dos décadas después.

Una vez establecidos definitivamente en Cádiz, los inicios de los agustinos no fueron fáciles, muestra de ello es que sólo ocho meses después de su llegada a Cádiz, los agustinos entran en un pleito con el convento de San Francisco que dura casi dos años^v, pleito debido básicamente a que los franciscanos denunciaban la cercanía entre ambos conventos, hecho que les impedía conseguir las limosnas necesarias para su sustento. De ese documento se desprende fácilmente que, durante este período, que dura hasta el año 1620, no se pudo construir el monasterio agustino (DOCUMENTO 1) y, por tanto, es improbable la fundación de la cofradía antes de esta fecha. Así, el Arcediano de Cádiz ordena a los agustinos lo siguiente "Despues desto, el dicho Arcediano mandò al convento de san Agustin, que no procediesse en el edificio de su monasterio".

Queda por tanto el convento de San Agustín fundado a finales de 1617, aunque las obras de la primitiva iglesia no se debieron comenzar hasta bien avanzado el año 1620.

DATOS FUNDACIONALES DE LA COFRADÍA

Hasta ahora el dato más antiguo que se conocía de la cofradía era una obligación del maestro pintor Juan Rodríguez con la cofradía, por medio de la cual se obligaba a pintar y encarnar la imagen del santo Cristo de la Humildad y Paciencia que había realizado para dicha cofradía el escultor Francisco de Villegas^{vi}. Dicho documento está datado en 1622. Luego se conservaba documentación en el Archivo Diocesano datada el año de 1629 relativa a una reclamación de la cofradía de la Vera Cruz por cambios en el recorrido de la misma motivados por la salida de la cofradía de Humildad el Miércoles Santo^{vii} de ese año.

Hemos podido localizar un documento que demuestra que la cofradía pudo ser fundada probablemente en 1621. Efectivamente, dentro de las capillas que posee el convento inventariadas en su protocolo de fundación podemos leer una anotación fechada en 1621 y por la cual la cofradía estaba realizando "un tabernáculo dorado para la capilla del Sto. Xto. de la Paciencia"^{viii}. Pensamos que, si la imagen primitiva pudo ser realizada en 1621 (ya que el contrato para el encarnado y pintado es de Febrero de 1622 por lo que la imagen debió ser contratada al menos 4-6 meses antes), y ese mismo año de 1621 se estaba construyendo el tabernáculo para alojar la imagen, es muy probable que este sea el año de fundación de la cofradía, máxime cuando como vimos en el apartado anterior, la iglesia primitiva no debió comenzarse hasta bien avanzado el año de 1620.

NUEVOS DATOS SOBRE LAS IMÁGENES Y ENSERES PRIMITIVOS DE LA COFRADÍA

La cofradía de la Humildad estaba ligada como ya se ha dicho a las gentes de las cuatro provincias vascongadas (las tres del actual País Vasco más la de Navarra). Se conocen los nombres de grandes benefactores de la cofradía en esos primeros años como son Juanes y Diego de Aguirre, Manuel y Miguel de Iriberry, etc^{ix}. Sin embargo, hay una figura crucial en los primeros años de la cofradía y que había caído en el olvido del que afortunadamente vamos a intentar rescatar. Nos referimos al mercader Juan García Julián. Hemos localizado una serie de documentos que nos ayudarán a conocer mejor su figura y las de otros personajes ligados a la cofradía en sus primeros años. Entre ellos, el más importante de todos es el testamento del mismo, fechado en 29 de Enero de 1638^x. En dicho documento Juan García Julián se declara "mercader b^o desta ciud^d de cadiz". Tras algunas fórmulas legales viene el primer dato de interés, ya que pide que "mi cuerpo sea sepultado en el convento de san agustin al pie del altar del santo cripto de la umildad y paciensia debajo de la peana del dho altar de cuya cofradia soy mayordomo y se me haga oficio de onras enteras y me acompañen todo clerigo y capellanes de la santa yglecia desta dha ciud^d". Estamos por tanto ante la figura del mayordomo de la cofradía justo en el momento en que se estaba realizando la nueva imagen del titular de la cofradía de mano del escultor portugués Jacinto Pimentel del que hablaremos más adelante.

Otra de las figuras de las que nos ha quedado totalmente aclarado el papel dentro de la cofradía es la de Manuel de Iriberry, uno de los impulsores del auge inicial de la cofradía. Siguiendo con el valioso testamento podemos leer que "Yten declaro que de algunos años a esta parte e administrado la dha cofradia de la umildad y pasiensia como tal su mayordomo y de algunas cosas forzosas e nesarias para ella que el dho manuel de yriberri a dado ... mil trecientos y trenta rreales como parescera por mis libros que a dha cofradia y en n^o della y para satisfaser esta deuda a el dho manuel de yriberri entrege en su favor una sedula ... y que como tal mayordomo e de pagarle en cada un año quinientos rreales...". Más adelante Juan García declara que "Yten demas de la partida de arriba deve la dha cofadia a el dho manuel de yriberri quatro marcos de plata que me dio para la bolza de la dha cofadria y asi se le an de satisfaser y pagar de sus vienes^{xi}". Interesante el dato de esta cantidad de plata destinada a la cofradía que luego veremos el posible uso que se le dio. En otro apartado de su testamento Juan García dice que "Yten le debe mas la dha cofadria el balor de lienso que se gasto en tunicas y los escapularios que se isieron para los germanos el dho manuel de yriberri tiene la quenta y en la forma que el lo dixere y lo que declarase se le deve se le pague". Respecto a las tunicas dice también que "Yten deve la dha cofadria a el capitan joan de casanova quinientos y sesenta rreales de vellon poco mas o menos que proseden del lienso que dio para mas tunicas de los germanos y asi se le an de pag^r".

Aparece un nuevo nombre ligado a la cofradía como es el del capitán Joan de Casanova, aunque queda claro por las referencias aportadas que el verdadero impulsor y benefactor de la cofradía en estos primeros años fue la figura de Manuel de Iriberry. Fue también este personaje el gran benefactor en la construcción de la nueva iglesia, tanto que los agustinos le donan el patronazgo de la capilla mayor y colateral del lado del evangelio en 1649^{xiii} (DOCUMENTO 2), patronato que como es sabido pasa en 1694 a la cofradía de Humildad y Paciencia^{xiiii}. En dicho documento se dice que "dho padre

prior les propuso y dixo q bien les consta y es notorio y a todos los religiosos desta provincia y de la dha horden y del S san agustin las grandes obligaciones que su sagrada religion tiene al S manuel de yriberri vecino desta ciud y natural de la villa de san sebastian en la muy noble y muy leal provincia de guipuscoa assi por las continuas y repetidas limosnas que de muchos años a esta parte a hecho a la dha rreligion y a todos sus religiosos como por aver labrado a su costa y expenssas la yglesia nueva que oy gossa este combento con el lucimiento adorno y grandessa que es notorio y que se manifiesta por la dha obra y aver hecho donassion a este combento de las cassas que compro de los herederos de juan andrea fantoni Regidor q fue desta ciudad que es el sitio donde oy esta hecha la porteria Reglar y otras muchas cossas de grande concideracion para el servicio de la sachristia obrado todo por el dho s^f manuel de yriberri de su propia voluntad", lo cual demuestra que fue Manuel de Iriberri el gran benefactor de iglesia y cofradía.

Es en este período comprendido entre 1648, año de dedicación de la nueva iglesia^{xiv}, y 1651 en el que se producen las distintas cesiones de capillas por parte del convento a diferentes particulares que en mayor o menor medida colaboraron con la obra de la iglesia. Así, Agustín Díaz de Acosta costea en 1649 la capilla de San Nicolás de Tolentino (que luego pasó a ser la de Santa Rita), su precio fue de 300 ducados de plata^{xv}. La Hermandad de San Nicolás de Tolentino se funda en 1655, teniendo reglas en 1715, y sobrevive hasta mediados del siglo XIX^{xvi}.

Pero la capilla de la que más datos nos han llegado es la de Nuestra Señora del Tránsito, conocida por el testamento de José Pinto y en la cual trabajaron Alejandro de Saavedra, José de Arce y Jacinto Pimentel^{xvii}. El documento de cesión de dicha capilla está fechado el 2 de Diciembre de 1649^{xviii}. Esta capilla es más adelante comprada por la cofradía de Humildad y Paciencia el 10 de Agosto de 1805 siendo priorste de la misma Bartolomé Lopetedi^{xix}. Desgraciadamente las valiosas imágenes que formaron parte de esta capilla están casi todas desaparecidas salvo los pequeños ángeles situados a los lados del dosel del crucificado de la Buena Muerte y que se adjudican a José de Arce^{xx}.

Volviendo al testamento de Juan García Julián, otra persona que aparece relacionada con la cofradía es el flamenco Joan Juanes, ya que el testador declara en otro apartado que "Yten deve la dha cofadria a joan juanes flamenco seisientos reales de vellon por algunas cossas que me dio para la dha cofadria y se le an de satisfacer". También se menciona a Francisco del Pozo que "deve el dho a la dha cofadria sesenta y quatro rreales". Por último, aparece Pedro de Torres que "debe a la cofadria docientos reales que entraron en su poder de la limosna de un mes que se pidio con la tassa de ella cobrense de sus vienes".

Más adelante encontramos un dato de gran importancia. En otro apartado del testamento Juan García declara que "Yten declaro que la dha cofadria de la umildad y pasiensia de que soy tal mayordomo me deve mas de mil y tantos cuiados que e gastado de mis asiendas en la plata de los pasos que el año de seisientos e tta y quatro se ysieron para la dha cofadria con que salio tan lusida y en otras cossas tocantes a ella como parrera por los libros que la dha cofadria y en qtos papeles mios de todo lo qual tiene mui buena notisia el dho manuel de yriberri como persona a quien dar la cuenta de los aumentos y benefisios della y de los demas que se ofressia...". Es por tanto este Juan García quien, actuando también como gran benefactor de la cofradía, llega a rega-

lar a la misma los pasos de plata de la cofradía estrenados en el año de 1634. Aunque no dice quien pudo hacer los mismos, más adelante dice "Yten declaro que antonio suares platero tiene resevidos quinze marcos menos ssiete onzas de plata para en cuenta de las obras que la dha cofadria... : ello vasto que de todo lo qual dio resibo declarolo". Parece por tanto bastante plausible que fuera el afamado platero portugués Antonio Suárez, artífice entre otros de la magnífica custodia procesional de Cádiz^{xxi}, el autor de los pasos de plata de la cofradía y de otros enseres que no se aclaran en el testamento. No creemos que sea sin embargo este el platero portugués que, según fray Gerónimo de la Concepción, era mayordomo de la cofradía en 1658^{xxii} y que se llevó toda la plata de la misma a Portugal, ya que tenemos datos de actividad de Antonio Suárez en Cádiz al menos hasta 1679^{xxiii}.

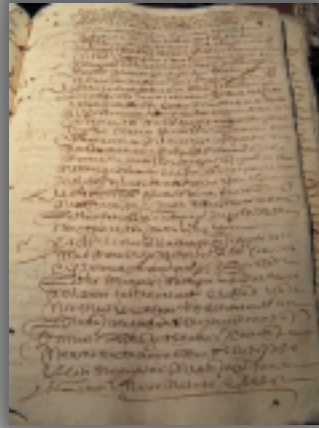
Importante es también la referencia a "pasos" en plural, lo cual demuestra que ya en esa época la cofradía sacaba más de un paso a la calle. Al respecto sabemos que la cofradía encarga en 1635 a Francisco de Villegas una dolorosa advocada de la Soledad^{xxiv}, Enrique Hormigo opinaba que esta dolorosa es la que procesionó ya advocada como de la Amargura hasta la década de los sesenta del pasado siglo, tiempo en que fue sustituida por la actual de Sebastián Santos y que actualmente procesiona en la cofradía de la Vera Cruz de Puerto Real, sin embargo, no estamos de acuerdo con esta afirmación ya que la dolorosa puertorrealeña nos parece imagen de la segunda mitad del siglo XVIII muy lejana de la plástica manierista de Villegas.

La actual imagen del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia es, como todos sabemos, obra documentada del escultor Jacinto Pimentel. Este dato se conoce desde la restauración que le hizo el profesor Francisco Arquillo en 1983 en la cual apareció el nombre del autor (Jacinto Pimentel) y la fecha de terminación (1638)^{xxv}. A pesar de ello todavía había autores que pensaban que la imagen la debió realizar Alonso Martínez^{xxvi}. Últimamente se ha encontrado en los protocolos notariales sevillanos el contrato de la imagen, fechado en 8 de marzo de 1637, entre el escultor Jacinto Pimentel y como fiador el pintor Francisco de Zurbarán, y Salvador Trigo, vecino de Cádiz, por 3300 reales^{xxvii}. Aunque no aparece mencionada la cofradía parece evidente que se trata de la misma imagen, siendo este Salvador de Trigo el pintor activo en Cádiz en esta época. A pesar de ello todavía hay quien sigue planteando la duda sobre la autoría de este cristo^{xxviii}.

Afortunadamente en el testamento encontramos una nota que nos aporta nuevos datos en cuanto a la autoría del cristo: "Yten declaro que por cuenta de la dha cofadria de la umildad y pasiensia de que soy tal mayordomo e con acuerdo de los germanos mayores della y demas bien hechores e m^{do} se haga una hechura del santo xpto de la umildad y para que salga en las prosesiones que en todos los años y tenerlo en el dho conv^{to} de san agustin donde esta fundada y a cuenta de la hechura e dado a jasinto pimentel escultor que lo esta hasiendo mil y ciento y cinquenta y siete reales y de los mil y ciento tengo carta de pago y del resto que son cinquenta y siete en cuenta del balor de unas medias que le di por la cuenta no la e tomado declarolo asi para que con ese no se tome la dha carta de p^o, adbirtiendo que el consierto desta sancta hechura fue en tres mil reales dexandola acavada en toda perfesion y porque desseo ynfinito el aumento y lusimto desta sancta cofadria pido y encargo a el dho manuel de yriberri se ajuste con el dho maestro jasinto pimentel y que se bea prim^o si esta en toda perfission y estandolo se mande se page de los vienes de la dha cofa-



“Testamento de Juan García, datos del envío del antiguo titular a Jerez”.



“Testamento de Juan García, datos del encargo a Jacinto Pimentel”.

dria". Más adelante dice "y la escript^a del consierto del santo xpto esta en poder de salvador de trigo". Por medio de estas dos confesiones queda perfectamente conformada la autoría de la imagen del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia de la mano de Jacinto Pimentel, demostrándose además que la imagen se hizo con toda seguridad en Cádiz, ciudad en la que Pimentel residía desde Julio o Agosto de 1637^{xix} y descartándose por tanto la posibilidad de que la policromía de la imagen fuera de Zurbarán. A este respecto nos parece que pudo ser el mismo Salvador de Trigo como persona allegada a la cofradía o quizás uno de los dos pintores, Sebastián de Arteaga o Leonardo de Acebedo, mencionados en su expediente matrimonial de 1638 con Ana Núñez Sidrón.

Pero quizás uno de los datos más interesantes de este testamento aparece casi al final donde dice "Yten declaro que abra dos años poco mas o menos que por mano del capitan miguel de arostigui difunto se remitio a la ciudad de xeres de la front^a. al conv^{to} de la santissima trinidad otra hechura del sm^o xpto de la umildad y pasiensia que se avia mandado haser en cadiz y por siertas causas no se pudo conseguir de quedarse con ella la dha cofadria desta ciudad = y se quedo con el dho conv^{to}, y prometio de pagar a la cofadria en misas el balor de la dha hechura y dio facult^d. el dho conv^{to}, de que aca se cobrasse la limosna dellas y se le avisasse para dessirlas y se aydo haciendo assi y para este efeto e cobrado por la dha cofadria quatrocientos rreales que dio manuel de yri-berry y otros cinquenta pesos que dio un capitan... y mas otros docientos rreales por las limosnas de otras cien missas que dio el dho cappitan joan de rosas por el alma de don rodrigo de villamil = ...". Tal y como hemos dicho antes se conocía que antes del actual titular la cofradía tuvo una anterior imagen obra de Francisco de Villegas y que dicha

icono fue terminada en 1622. Hasta el presente se pensaba que dicha imagen es la que actualmente se conserva en el convento de la Merced de Vejer de la Frontera^{xxx} y que estaba atribuida a Villegas^{xxxi}. Sin embargo vemos como esta imagen primitiva fue a parar al convento de la Santísima Trinidad de Jerez de la Frontera en 1635-36. Y efectivamente, en esa iglesia jerezana se conserva en la actualidad una imagen del Cristo de la Humildad y Paciencia que es titular de la homónima hermandad jerezana (aunque no procesiona aun) y que ha sido recientemente atribuido a Francisco de Villegas^{xxxi, xxxiii}. Queda por tanto documentada la autoría de Villegas en la imagen del Cristo de la Humildad y Paciencia de Jerez, imagen que fue el primitivo titular de la cofradía gaditana. Hay un punto que queda por estudiar y es por qué se decide el cambio de imagen, máxime cuando meses antes le habían encargado a Villegas la ejecución de la dolorosa de la cofradía. Quizás problemas o pleitos con este escultor pudieran justificar este hecho, es un punto que convendrá analizar a fondo.

Hasta aquí los datos relativos a la cofradía de este testamento aunque todavía nos quedan algunos apuntes interesantes. Así, al hablar de su matrimonio dice "Yten declaro que abra beynte y ocho años poco mas o menos que yo me casse lex^{ma} ment^{te} ... con la dha ana nunes mi muger... = y dudante nuestro matrimonio emos tenido y procreado muchos hixos que son ya difuntos y solamente nos an quedado dellos a jhoan garcia julian diego rroman y agustin...". Estos datos podrían carecer de gran importancia si no fuera porque menos de tres meses después del fallecimiento de Juan García Julián (el cual había fallecido ya el 13 de Febrero de 1638) su viuda casa con el escultor Jacinto Pimentel, que también estaba recientemente viudo^{xxxiv}. Pero es que además Damasia Pimentel, una de las tres hijas del escultor, casa en primeras nupcias con Juan García Julián, hijo del antes mencionado y por tanto su hermanastro.



“Cristo de la Humildad y Paciencia de Jerez, antiguo titular de la Hermandad Gaditana. Foto Andrés Quijano de Benito”.



“Detalle de la cabeza del Cristo de la Humildad y Paciencia de Jerez. Foto Andrés Quijano de Benito”.

BREVES APUNTES BIOGRÁFICOS SOBRE EL ESCULTOR Y ARQUITECTO ^{xxxv} JACINTO PIMENTEL

Llegado este punto quisiéramos dar a conocer algunos nuevos datos sobre el autor de la talla del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, sin lugar a dudas la mejor imagen de esta iconografía que se conserva en Andalucía. Para este apartado nos basaremos en un estudio más profundo que hemos realizado sobre este escultor y en el que se ofrecen otros detalles de interés^{xxxvi}.

Hasta ahora no se conocía con certeza el lugar de nacimiento de este escultor. Hipólito Sancho nos decía acertadamente que el escultor era natural de Villarreal^{xxxvii}, aunque a partir de entonces algunos autores pensaron que se refería a la ciudad levantina e incluso Romero Coloma lo sitúa como murciano^{xxxviii}. Últimamente se ha planteado su nacimiento en el Reino de Galicia^{xxxix}. Sin embargo, una lectura detenida de su testamento, fechado el 9 de Enero de 1676^{xl}, menos de dos meses antes de fallecer, nos indica que el artista se declara "vecino que soy desta ciudad de Cadiz natural de la de Villa R^l en el reyno de Galicia", se refiere por tanto a la ciudad de Villa Real que en la actualidad está situada en el norte de Portugal pero que en aquella época pertenecía al Reino de Galicia.

En cuanto a la fecha de nacimiento nos encontramos también con disparidad de fechas. Mientras Enrique Hormigo pensaba que debió nacer en torno a 1605^{xli}, Romero Coloma retrasa esta fecha hasta 1610^{xlii}. Sin embargo, por sus expedientes matrimoniales con Ana Núñez (1638) y María Guerrero (1656) sabemos que tenía 38 y 56 años respectivamente, por lo que Jacinto Pimentel debió nacer hacia 1599-1600^{xliii} y era por tanto coetáneo de José de Arce que nace también en 1600^{xliiv} y unos 12 años mayor que Alonso Martínez, el otro gran escultor gaditano de esta época, que nació en 1612 de Villaelos de Valdavia (Palencia)^{xlv}.

Hemos podido encontrar que Jacinto Pimentel casó hasta en tres ocasiones. En primer lugar casó en Sevilla con Andrea de Morales (en algunos documentos aparece como Andrea Sánchez de Morales) sobre 1623-24, falleciendo esta en verano de 1637^{xlvi}. De este matrimonio tuvo sus tres únicas hijas: Damasia (nacida en 1631-32)^{xlvii}, Teresa (nacida en 1634-35) y María Pimentel (nacida en 1630-31), las tres vivieron y murieron en Cádiz antes de que muriese su padre^{xlviii}. Tan solo unos días después del fallecimiento de su primera esposa Pimentel pasa a Cádiz donde se establece definitivamente, los nuevos encargos o quizás la necesidad de un cambio de aires por su reciente viudez pudieron ser las causas de su traslado. Pocos meses después de llegar a Cádiz casa con Ana Núñez Sidrón en Abril de 1638, natural de Jerez y viuda del ya mencionado Juan García Julián, durante esos años Pimentel residió en la calle San Francisco. De este matrimonio no dejaron hijos, falleciendo su esposa en 1654-5. Jacinto Pimentel casa por tercera y última vez en 1656 con María Guerrero^{xlix}, matrimonio del que tampoco tuvieron hijos.

Jacinto Pimentel fallece en Cádiz el 2 de Marzo de 1676^l. En cuanto al lugar y forma de su entierro dice "es mi boluntad ser enterrado en la boveda de la capilla mayor de la Yglesia del señor San Antonio de padua Ayuda de parroquia de la santa yglecia desta ciudad como hermano Antigo y uno de los fundadores de la hermandad de dicho San Antonio y acompañen mi entierro La tercera horden de San francisco con sus andas guion y sera en la forma que lo acostumbbran haser con todos los hermanos della como yo tambien lo soy"^{li}. Este documento demuestra una vez más la gran religiosidad de este escultor.

En cuanto a su vida es de suponer que al casar con Ana Núñez, viuda de un acaudalado mercader como se ha visto, la situación económica de Jacinto Pimentel fuera muy elevada tal y como ya sospechaba Hipólito Sancho en su no superado trabajo sobre este escultor. Sin embargo no fue así en sus últimos años en los que llega a declarar que "Y asimesmo declaro que durante este nuestro terser matrimonio no hemos tenido hijos ningunos ny adquirido vienes gananciales ni los a abido ni ay Antes si la dicha mi mujer de su propio caudal me a sustentado y alimentado siempre desde que nos casamos porque con mi mucha hedad y enfermedades que en su poder he tenido no e podido trabajar ni ganarlo de que le debo y mui agradesido y asi lo manifiesto para que en todo tiempo conste". Esta afirmación y otras de sus últimos documentos demuestran que en sus últimos años el escultor cae enfermo y no trabaja. La edad y quizás la angustia tras la muerte de sus tres hijas e incluso algunas de sus nietas hizo que durante los últimos años de su vida Jacinto Pimentel se viera abocado a abandonar su oficio e incluso a vivir enfermo y mantenido por su última esposa. Al respecto el último dato de actividad del escultor procede de la promesa de manda de dote de su hija María en la cual todavía se declara "maestro escultor y arquitecto"^{lii}.

Con estos nuevos apuntes biográficos del autor del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y otras buenas esculturas procesionales gaditanas terminamos nuestro trabajo sobre el discurrir de la cofradía de Humildad y Paciencia en el siglo XVII. Esperamos que nuevos documentos vengán a ampliar y mejorar el conocimiento de la misma y nos ofrezcan nuevas aportaciones documentales en un futuro cercano.

DOCUMENTO 1

“

POR EL MONASTERIO de san Agustin de la ciudad de Cadiz CONTRA El Monasterio de san Francisco de la misma ciudad.

PRESUPONESE EN EL hecho, que despues de hace muchos años que la Religion de san Agustin pretendia fundar un convento en la dicha ciudad de Cadiz, pidio para el efecto licencia al Consejo Real de su Magestad, el qual dio la primera y segunda cedula de diligencias, y en virtud dellas se hizo Cabildo, y el Gobernador recibio informacion de la gente mas principal de la ciudad, citados los Regidores della, sobre la conveniencia que tenia la dicha fundacion, y según ella se informo a su Magestad; y visto mando dar licencia para que se fundasse el dicho conveto, como consta del pleyto, fol. 2II.

Despues de lo qual el dicho convento de san Agustin pidio licencia al Obispo de Cadiz, para hazer la dicha fundacion: y el Obispo se la concedio, y con ella, el beneplacito de la santa Yglesia de la dicha ciudad, y aplauso comun de toda ella, tomò possession pacifica, y fundò su convento como costa del pleito, fol. 2I6. y ni entonces, ni despues por muchos dias, el convento de san Francisco lo impidio; antes aviendo pasado todo lo dicho a su vista, y teniendo dello entera y plena noticia y sabiduria, lo consintio, assiendiendo con el dicho convento de san Agustin en las processiones publicas, conclusiones, y otros actos, yendo los unos Religiosos al monasterio de los otros, con entierros, y oficios de difuntos, como consta del processo, fol. I02, I23 hasta el fol. 2I9.

Y al cabo de ocho meses de quieta y pacifica possession, puso demanda el convento de san Francisco al de san Agustin, ante un juez conservador que nombrò el de san Francisco diziendo, que estava el dicho monasterio de san Agustin fundado dentro de trecentas Canas, que por privilegio de la buena memoria de Clemente III y Julio II esta prohibido el fundarse dentro dellas, a favor del dicho monasterio de san Francisco, por ser fundado en pobreza, y por otras razones que alega.

El convento de san Agustin nombrò otro juez conservador, el qual inhibio al nombrado por el convento de san Francisco, el qual contradixo que no avia de conocer el conservador de san Agustin, y llevò el negocio por via de fuerça a la Audiencia de Sevilla, en la qual se declarò dever conocer el conservador de san Agustin, y se les remitió. El qual conservador prosiguió en el conocimiento, y inhibio al de S. Francisco. Y de su procedimiento apelò el dicho monasterio de san Francisco, para ante Monseñor Nuncio de su Santidad y pendiente la causa ante V. merced, lo llevò al Consejo Real, y puso la misma demanda. Y aviendo respondido el monasterio de san Agustin, el Consejo dio auto de vista, y revista, en que declarò no aver lugar a lo pedido por el dicho monasterio de san Francisco y quanto al privilegio de las Canas, lo remitía al juez eclesiastico.

Y despues, de consentimiento de las partes, Monseñor Nuncio nombrò por juez al Arcediano de Cadiz, el qual prosiguiendo en la causa, dio un auto en que declarò aver incurrido en las censuras puestas por el conservador de san Agustin, el Guardian de san Francisco, el qual se lo consintió, y pidió absolucion y la parte de san Agustin lo contradixo, hasta que huviesse purgado las costas, que se avian hecho en su rebeldia, y contumacia. El dicho Arcediano le mandò absolver, sin purgarlas. Y deste madato apelò el dicho monasterio de san Agustin.

Despues desto, el dicho Arcediano mandò al convento de san Agustin, que no procediesse en el edificio de su monasterio: del qual mandato apelò el dicho convento, como consta del pleyto, fol. 526. y no obstante la dicha apelacion procedió, y desto bolvió a apelar el dicho conveto, y protesto lo inovado, y atentado, fol. 534.

Y por estos agravios saco letras de Monseñor Nuncio, el dicho monasterio de san Agustin, y ha traydo la causa ante V.m. para que los reforme.

Presupuesto este hecho, se fundaran tres Articulos en favor del monasterio de san Agustin. En el primero se mostrara, que ha de ser mantenido en la possession en la que està. En el segundo se fundarà la justicia que tiene cerca del negocio principal. En el tercero se responderà a los fundamentos en que la parte adversa funda su justicia.

...

Y si estas cosas huviera cosiderado el adversario, no es possible que hablara contra una cosa tan evidetemente util, y necessaria al bien comun, y particular de toda la religion de san Agustin, y aun de otras q en el dicho monasterio de Cadiz se recogen, y hospedan de ordinario, con mucha caridad, y utilidad de la Republica, y bien de las Religiones, conservando su pureza y honor, amparando los Religiosos en su gremio. Y assi esperamos que V. merced lo ha de entender, y ser servido de juzgar. Salvo, &c.

En Madrid, a 2 de Enero de 1620.

El Doctor don Juan de Hozes.

DOCUMENTO 2

El combento de san augustin donasion del patronato de la capilla mr y fundason de memoria que se otorgo en favor de manuel de yriberri

Comienza:

En la ciud^d de cadiz a veinte y tres dias del mes de febrero de mil y seis y quarenta y nueve años estando en el combento de san augustin...

... el muy reverendo padre fray miguel de leon garavito prior del dho combento...

... dho padre prior les propuso y dixo q bien les consta y es notorio y a todos los religiosos desta provincia y de la dha horden y del S san augustin las grandes obligaciones que su sagrada religion tiene al S manuel de yriberri vecino desta ciud y natural de la villa de san sebastian en la muy noble y muy leal provincia de guipuscoa assi por las continuas y repetidas limosnas que de muchos años a esta parte a hecho a la dha rreligion y a todos sus religiosos como por aver labrado a su costa y expenssas la yglesia nueva que oy gossa este combento con el lucimiento adorno y grandessa que es notorio y que se manifiesta por la dha obra y aver hecho donassion a este combento de las cassas que compro de los herederos de juan andrea fantoni Regidor q fue desta ciudad que es el sitio donde oy esta hecha la porteria Reglar y otras muchas cossas de grande concideracion para el servicio de la sachristia obrado todo por el dho sr manuel de yriberri de su propia voluntad como llevado de la dobcion que siempre a tenido y tiene a nuestro gran Patriarcha san augustin y a la señora santa monica su madre y al bienabenturado san nicolas de tolentino y demas santos desta religion y reconociendo estas obligaciones la dha rreligion y deseando en alguna parte mostrar su agradecimiento y remunerarlo en dos difinitorios plenos congregados en dos capitulos hicieron acuerdo y concedieron licencia al dho padre prior y a toda esta comunidad para que se le de el patronato de la capilla mayor de la dha yglesia nueva al dho s^r manuel de yriberri sin grabamen ni obligassion alguna con la capilla colateral de la dha capilla mayor del lado del ebangelio donde esta la puerta de Graucis para que sea suya del dho s^r manuel de yriberri perpetuamente para siempre jamas y de sus herederos y sucesores por derecho de sangre...

... testigos juan de truxillo y augustin franco y melchor de escobar vecinos de cadiz.

Termina:

... en la ciud^d de cadiz estando en nuestro combento de san augustin en la sala prioral a tres dias del mes de marco de mill y seis^o y q^{ta} y nueve años... por testigos juan de trujillo y anton bernal marrufo y augn franco v^{os} de cadiz.

NOTAS

- ⁱ VV.AA.: "Semana Santa en las Diócesis de Cádiz y Jerez. Cádiz.", 2 tomos, Cádiz, 1987.
- ⁱⁱ VV.AA.: "Libro de Hermano. Venerable, Inmemorial y Pontificia Cofradía del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de la Amargura", Madrid, 2005.
- ⁱⁱⁱ Archivo Histórico Nacional (AHN), "Protocolo de fundación del Convento de San Agustín de Cádiz", 1721, f. 7v.
- ^{iv} Archivo de Protocolos Notariales de Jerez de la Frontera (APNJF), notario Rodrigo de Montesinos, 14/02/1593, s/f.
- ^v "POR EL MONASTERIO de san Agustín de la ciudad de Cadiz CONTRA El Monasterio de san Francisco de la misma ciudad", Madrid, 1620.
- ^{vi} HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique: "Vida y obra de Francisco de Villegas. Escultor, retablista y ensamblador", Cádiz, 2002, p. 35.
- ^{vii} Archivo Histórico Diocesano de Cádiz (AHDC), Sección Varios, Cofradías, Leg. 1860, s/f; citado en "Libro de Hermano...", p. 20.
- ^{viii} AHN, "Protocolo de fundación...", f. 23.
- ^{ix} VV.AA.: "Libro de Hermano...", p. 18.
- ^x Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC), Leg. CA5049, ff. 76-81.
- ^{xi} El "marco de plata" es una unidad de medida que equivale a 8 onzas de plata, agradezco a mi gran amigo el investigador tarifeño Juan Antonio Patrón Sandoval esta apreciación.
- ^{xii} AHPC, notario Felipe de Henestrosa, 03/03/1649, s/f.
- ^{xiii} AHN, "Protocolo de fundación...", f. 8. Aquí se hace referencia a un documento fechado en 25/02/1694 ante el notario Francisco del Solar.
- ^{xiv} Más concretamente la nueva iglesia fue dedicada el 22 de Agosto de 1648, véase AHN, "Protocolo de fundación...", f. 8v.
- ^{xv} AHN, "Protocolo de fundación...", f. 8. Aquí se hace referencia a un documento fechado en 10/11/1649 ante el notario Felipe de Henestrosa.
- ^{xvi} AHPC, Gobierno Civil, Caja 272, s/f.
- ^{xvii} SANCHO SOPRANIS, Hipólito: "Artistas sevillanos en Cádiz", en Archivo Hispalense, t. XV, 1951, f. 107.
- ^{xviii} AHPC, notario Felipe de Henestrosa, 02/12/1649.
- ^{xix} AHN, "Protocolo de fundación...", f. 8.
- ^{xx} ALONSO DE LA SIERRA, Juan y Lorenzo, "Cádiz. Guía artística y monumental", Cádiz, 1995, p. 81.
- ^{xxi} ALONSO DE LA SIERRA, Juan y Lorenzo, "Cádiz. Guía artística...", p. 42.
- ^{xxii} GERÓNIMO DE LA CONCEPCIÓN, fray: "Emporio del Orbe. Cádiz ilustrada", Amsterdam, 1690, Libro VIII, Capítulo VII, f. 626.
- ^{xxiii} RESPETO MARTÍN, Enrique: "Documentos para la historia del Arte en Andalucía, Sevilla, 1946, tomo X, p. 97.
- ^{xxiv} HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique: "Vida y obra de Francisco de Villegas...", p. 22.
- ^{xxv} SÁNCHEZ PEÑA, José Miguel: "El escultor Jacinto Pimentel y el Señor de la Humildad y Paciencia", en Cera y Azahar, Cádiz, nº 4-6, 1986-87.
- ^{xxvi} HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique: "El escultor Alonso Martínez y el Señor de la Humildad y Paciencia", en Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, nº 6, 1988, pp. 45-53.
- ^{xxvii} ROMERO TORRES, José Luis: "Alonso Cano en el contexto de la escultura sevillana (1634-1638)", en Actas del Symposium Internacional Alonso Cano y su época, Granada, 2002, pp. 751-761.
- ^{xxviii} VV.AA.: "Libro de Hermano...", p. 100.
- ^{xxix} ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco: "Nuevos apuntes biográficos sobre el escultor Jacinto Pimentel", en prensa.
- ^{xxx} VV.AA.: "Libro de Hermano...", p. 26.
- ^{xxxi} HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique: "Vida y obra de Francisco de Villegas...", pp. 89-90.

xxxii POMAR RODIL, Pablo J. y MARISCAL RODRÍGUEZ, Miguel A.: "Jerez artística y monumental", Jerez, 2004, p. 186.

xxxiii En una conferencia llevada a cabo en Junio de 2005 con motivo del XXV Aniversario de la reorganización de la cofradía del Nazareno de Alcalá de los Gazules ya comentamos la atribución de esta imagen jerezana junto a la novedosa del Yacente de Alcalá de los Gazules como posibles imágenes de Francisco de Villegas, imagen esta última que nos puede dar una idea exacta de cómo debió de ser la imagen del Yacente gaditano antes de que le sustituyeran la cabeza en el siglo XVIII por la actual de filiación genovesa. Fue el cofrade alcalaíno Ismael Almagro Montes de Oca el que me puso en atención sobre la posible autoría de esta talla.

xxxiv ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco: "Nuevos apuntes...", p. 5.

xxxv En la "Manda y Promesa de dote" de María Pimentel, hija de Jacinto Pimentel (AHPC, legajo 2351, 05/07/1666, ff. Ilegible), se dice "Jacinto Pimentel maestro escultor y arquitecto y Pedro Segundo vecinos de Cádiz otorgan a favor de Maria Pimentel Sanchez de Morales, mujer de Pedro Segundo e hija de Jacinto Pimentel y Andrea Sanchez de Morales primera mujer de Jacinto ya muerta".

xxxvi Ibidem.

xxxvii SANCHO SOPRANIS, Hipólito: "Artistas sevillanos en Cádiz", en Archivo Hispalense, t. XV, 1951, f. 104.

xxxviii ROMERO COLOMA, Aurelia: "Jacinto Pimentel y su imaginería procesional pasionista", en Archivo de Arte Valenciano, Valencia, 1994, p. 148.

xxxix VV.AA.: "Libro de Hermano...", p. 86.

xl ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco y PATRÓN SANDOVAL, Juan Antonio: "Apuntes sobre la imaginería procesional tarifeña. Siglo XVII", en Aljaranda, Tarifa, nº 57, 2005, p. 29. También VV.AA.: "Libro de Hermano...", p. 86.

xli HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique: "La Imaginería", en "Semana Santa en las Diócesis de Cádiz y Jerez. Cádiz.", 2 tomos, Cádiz, 1987, p. 191.

xlii ROMERO COLOMA, Aurelia: "Jacinto Pimentel...", p. 142.

xliiii ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco: "Nuevos apuntes...", p. 3. También ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco y PATRÓN SANDOVAL, Juan Antonio: "Apuntes sobre...", pp. 20 y 29.

xliv ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco y ROMERO TORRES, José Luis: "Nuevos datos biográficos del escultor José de Arce" (en prensa).

xlv ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco: "Nuevos datos biográficos sobre el escultor Alonso Martínez", en Boletín de las Cofradías de Sevilla, Sevilla, nº 553, 2005, pp. 192-194.

xlvi Así lo declara en sus expedientes matrimoniales citados y en su testamento.

xlvii Expediente matrimonial de Sebastián García Muñoz y Teresa Pimentel, ADC, Expedientes Matrimoniales, 05/02/1655.

xlviii Testamento de Damasia Pimentel: AHPC, legajo CA3068, 08/02/1662, ff. 272-273. Testamento de Teresa Pimentel: AHPC, legajo CA972, 30/01/1662, ff. 76. Testamento de María Pimentel: AHPC, legajo CA2351, 05/07/1666, ff. 378-380. Para más detalles véase ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco: "Nuevos apuntes...".

xlix Expediente matrimonial de Jacinto Pimentel con María Guerrero, AHDC, Expedientes Matrimoniales, 1656, 12/02/1656. Matrimonio de Jacinto Pimentel y María Guerrero, Archivo Histórico Catedralicio de Cádiz (AHCC), Libro de Matrimonios, 25/02/1656, ff. 149v-150r.

l SANCHO SOPRANIS, Hipólito: "Artistas sevillanos en Cádiz", en Archivo Hispalense, t. XV, 1951, f. 104.

li ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco: "Nuevos apuntes...", p. 6.

lii Véase la Nota 35.



**VENERABLE, INMEMORIAL Y PONTIFICIA
COFRADÍA DE PENITENCIA DEL SANTÍSIMO
CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA Y
NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA**

De orden de nuestro Hermano Mayor, se cita a los Hermanos a

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Que se celebrará el próximo viernes 10 de Marzo en la sede del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, sito c/ Cobos 10 bajo, a las 21:15 horas en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de los Cabildos anteriores.
- 2º- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria Informativa de actividades.
- 3º- Lectura y aprobación, si procede, del proyecto anual de actividades.
- 4º- Aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2005 y presupuesto para el 2006.
- 5º- Solicitud al Delegado Episcopal sobre recuperación y uso de nuevos Títulos.
- 6º- Ruegos y Preguntas.
- 7º- Aprobación del acta del Cabildo celebrado.

Con motivo del citado Cabildo General Ordinario el censo de Hermanos estará expuesto en la Casa de Hermandad de lunes a viernes en horario de 18:00 a 20:00 durante los próximos días 24 de Febrero a 9 de Marzo. Se recuerda, que son requisitos para participar en el Cabildo tener la mayoría de edad y una antigüedad mínima de un año como Hermano.

El Secretario

José Luis Cañizar Palacios